



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

3934

Información pública cambio concesión funeraria

Exp. núm. 1892-2018

Habiéndose solicitado por Francisca Colom Coll (registro de entrada núm. 1892 de 05.04.2018), el cambio de la concesión funeraria del nicho núm. 20, grupo C, de la parcelación Nuestra Señora del Carmen, del cementerio municipal, a favor de Juan Ramón Román Cerro, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 12 de abril de 2018

El alcalde,

Guillermo Claret Balboa Buika

